

***PARTICULARES***

ANUNCIO de 4 de febrero de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Pedro Cortés Jiménez. (2010080564)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Pedro Cortés Jiménez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 4 de febrero de 2010. El Interesado, PEDRO CORTÉS JIMÉNEZ.